Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — Cuenta No. 74 — Concesión No. 268 — FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3972 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, miércoles 7 de marzo de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Se inició en la Capital Federal el escrutinio de las elecciones del domingo

En la mesa del doctor Nazar Anchorena, el primer voto fué de los radicales de Talcahuano; en la del doctor Grandoli, de los socialistas y correspondió a los radicales de Avenida el de la mesa del Dr. Jantus

LOS PRIMEROS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 7. — A las 14.35 horas se inició el escrutinio de la elección del domingo pasado, correspondiente al distrito de la Capital Federal.

El primer voto escrutado en la mesa que preside el doctor Nazar Anchorena, correspondió a los radicales de la calle Talcahuano.

El primero de la mesa que preside el doctor Grandoli, a los socialistas.

El primer sobre extraído de la urna abierta en la mesa del doctor Jantus, finalmente, contenía una boleta de los radicales de la Avenida de Mayo.

LA PRIMERA MESA

BUENOS AIRES, 7. — Los cómputos oficiales de la mesa 1a. de la sección 1a. son los siguientes:

Socialistas	97
Concordancia	22
U. C. R. (Avenida)	21
U. C. R. (Talcahuano)	12
Dem. Progresistas	6
Salud Pública	13
Conc. Obrera	11
Nacionalist. Rad.	4
P. Libertador	1
Unión Deportistas	—
Radical (Pueyo)	2
S. Pública Nacional	1
Popular	4
Radical (Charcas)	4
U. de Peluqueros	2

7 MESAS DE LA 1a. SECCION

BUENOS AIRES, 7. — El escrutinio de las siete primeras mesas de la primera sección arroja las cifras siguientes:

Socialistas	740
Concordancia	185
Concord. Obrera	136
U. C. R. Talcahuano	119
U. C. R. Avenida	111
Salud Pública	69
Demóc. Progresistas	30
En blanco	114

Bachillerato nocturno en Santa Fe

BUENOS AIRES, 7. — El Presidente de la República firmó un decreto originado en el Ministerio de Instrucción Pública, por el que se crea el bachillerato nocturno anexo al Colegio Nacional de Santa Fe. Establece el decreto que el personal que preste servicios en dicho curso de bachillerato nocturno, deberá hacerlo con carácter ad - honorem hasta tanto se incluyan en el presupuesto la partida necesaria para subvenir a su funcionamiento.

En otra parte del mismo decreto se establece que el curso de bachillerato nocturno que se crea, deberá funcionar con los planes, programas, horarios y demás prescripciones de las reglamentaciones vigentes.

Este decreto ha sido dictado en razón de diversas gestiones que se venían realizando en el sentido resuelto por el Poder Ejecutivo.

Aumenta el Universo conocido

ARGEL, 7. — El Observatorio anunció que ha descubierto dos nuevos planetas de 14.o magnitud.

Agrega la información que pertenece al tipo de astros que se encuentra entre Marte y Júpiter.

EL VUELO DE LA ESPOSA DE ROOSEVELT

Llegó hoy a San Pedro, en las islas de Puerto Rico

PORT - AU - PRINCE, 7. — La esposa del presidente de los Estados Unidos, continuó a las 4.20 horas su vuelo a San Pedro.

SANTO DOMINGO, 7. — La esposa de Mr. Roosevelt pasó por ésta en vuelo a San Pedro, a las 7.45 horas.

SAN PEDRO, 7. — La esposa del Presidente Roosevelt llegó a ésta.

DESTACADAS PROPORCIONES ALCANZO LA PROCLAMACION DE ANOCHE DE LA A. CIVIL

"El cine Real —dice el corresponsal— recordaba los días de los grandes actos cumplidos por el radicalismo en 1931, y más tarde por la Alianza Demócrata-Socialista"

CONCURRIERON 6.000 PERSONAS

ROSARIO, 7. — Gran importancia alcanzó el acto de proclamación de los candidatos que sostendrá la Alianza Civil en las elecciones del próximo domingo, acto efectuado en el cine Real. El extraordinario número de concurrentes que se apiñaban en el interior del espacioso local, o que seguían desde afuera el desarrollo de la proclamación, hacía recordar proclamaciones efectuadas por el radicalismo y por la Alianza Demócrata Socialista, en el mismo local; entre otras, se recordaba el acto de proclamación de la fórmula López - Beristain, en el año 1931, y el de los candidatos de la Alianza, en el mismo año.

La policía calcula en 6.000 el número de concurrentes al acto siendo de notar que se hallaban muchas personas que, realmente, no pertenecen a la Alianza Civil y que han concurrido con objeto de escuchar los discursos. Contrariamente a lo que se ha hecho en reuniones análogas, anoche no fué sacada la platea del teatro y el público debió apiñarse en los pasillos de la misma. Varios comités habían concurrido en corporación con carteles alusivos, mientras en autos y camiones llegaban de todos los puntos de los distritos y muchos de la campaña, núcleos de partidarios. En el escenario se había colocado un gran cartelón que decía "Por Rosario Libre" y sobre el mismo, una ancha faja ostentaba esta leyenda: "La Alianza Civil es escuela de hombres libres".

Cuando el Dr. José N. Antelo, acompañado por numerosos amigos hizo su aparición en el escenario, una prolongada salva de aplausos estremeció el local, al mismo tiempo que todo el público se ponía de pie para saludar al candidato. Como la ovación y los vivas se prolongaran en demasía, hubo necesidad de hacer sonar un clarín reclamando silencio. Obtenido éste, hizo uso de la palabra el estudiante Mario Arnaud, abriendo el acto, y enseguida lo reemplazó en la tribuna el Dr. Marcelino Campana. Hablaron enseguida los candidatos, a diputado señor Horacio Thedy y a concejal señor Arijón y a continuación se anunció que haría uso de la palabra el Dr. José N. Antelo.

Este anunció fué recibido con una nueva ovación, pero, reclamado nuevamente el silencio mediante el expediente del clarín, el candidato a intendente de la agrupación pudo empezar su discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos. Antes, todavía, una comisión de niñas destacadas de la concurrencia, le había hecho entrega de un ramo de flores. El Dr. Antelo comenzó su discurso haciendo una reseña de la labor desarrollada por el partido Demócrata Progresista hasta el momento en que llegó al gobierno y se ocupó enseguida de los incidentes posteriores, que terminaron con la división partidaria. Más adelante dijo que en otra oportunidad demostrará que los gobernantes surgidos del partido no han cumplido el programa de éste y luego de orden municipal y su criterio para resolverlos.

Como la iniciación del discurso, su final fué recibido con una salva de aplausos.

Hablaron a continuación el doctor Mario Mosset Iturraspe y el Dr. Enrique Thedy, quien fustigó durante el actual situacionismo. Cerró el acto el Dr. Rodríguez Larreta, llegado en esos momentos de Buenos Aires, quien comenzó anunciando que haría uso de la palabra pese a que su afonía se lo dificultaba. Manifestó que en otro momento se ocuparía de la declaración recientemente formulada por el gobernador Molinas, y dijo que en un ejemplar de la constitución había ido anotando con una cruz cada uno de los artículos de la misma que eran violados, para terminar afirmando que actualmente el libro parecía un cementerio.

El acto terminó a las 0.30 horas, pero al concluir su discurso el Dr. Antelo eran muchos los que desalojaron el local; uno de los concurrentes que se retiró en esa oportunidad, fué el Ing. Zamora, quien afirmó de viva voz, sin que nadie lo contradijera, que "todo se pudo haber [illegible] reponiendo en sus cargos de magistrados a los doctores Rodríguez Larreta y Rosa".

Dos empresarios de teatro, con mucha experiencia en el ramo, y con quienes ha tenido oportunidad de cambiar impresiones el corresponsal, calculan que la concurrencia era de 6.000 personas, más o menos, cálculo éste que coincide con la cifra adelantada por la policía.

FUE FIRMADO EL TRATADO CON POLONIA

Con la firma del tratado germano-polaco concluye la guerra aduanera

CLAUSULAS

VARSOVIA, 7. — La guerra aduanera germano - polaca terminó hoy con la firma del tratado por el que se espera obtener el restablecimiento de las relaciones comerciales que existían en el año 1924 y cuyo intercambio alcanzaba a 720.000.000 de marcos, mientras que en 1933 sólo alcanza a 110.000.000 de la misma moneda.

Entre otras cosas importantes, establecen las cláusulas del protocolo, que cada país aplicará a los productos provenientes del otro, las tarifas aduaneras mínimas; se especifica cuáles serán los productos que comprará con preferencia cada país y se dispone un sistema para resguardar los intereses del puerto de Dantzig.

VARSOVIA, 7. — El tratado germano - polaco fué firmado por Beck y Von Moltke y entrará en vigor el 15 de marzo.

Reclamación del personal de N. y Puertos

Se suspendió la aplicación de los descuentos

BUENOS AIRES, 7. — A raíz de una reclamación del personal jornalizado de la Dirección de Navegación y Puertos, el ministerio de Obras Públicas dió a conocer un decreto suspendiendo por el mes de febrero último la aplicación de los descuentos a los haberes de dicho personal, con destino a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

LLEGO HOY EL "RATA" A Bs. AIRES

Ha debido sortear inconvenientes en su viaje por los mares australes

BUENOS AIRES, 7. — Poco después de las 10 horas de hoy llegó a Dársena Sud el vapor nacional "Rata", procedente de las islas Orcadas y trayendo a bordo a los miembros de la misión científica argentina que cumplió un año de permanencia en aquellas desoladas regiones.

Como se recordará, habiendo informado oportunamente de ello el telégrafo, el "Rata" debió sortear distintos inconvenientes durante su navegación, entre ellos algunos temporales fortísimos, pero los escollos fueron salvados merced a las grandes condiciones de navegabilidad del barco y a la pericia de su comandante.

FUE SUSPENDIDO EL MATCH DE ESTA NOCHE

El mal tiempo impide la presentación de los Amateurs

NUEVA FECHA

ROSARIO, 7. — La intensa lluvia caída hoy y el persistente mal tiempo, han obligado la suspensión del encuentro que esta noche debían jugar Newell's Old Boys y el combinado porteño seleccionado para intervenir en el Campeonato Mundial.

Los jugadores mencionados en último término, llegaron en el rápido de mediodía, y partirán posteriormente con destino a Santa Fe, donde deben jugar mañana por la noche.

Se están realizando gestiones para fijar nueva fecha al partido de cuya suspensión informamos.

OTRA DICTADURA EN CUBA

LA HABANA, 7. — En vista de los rumores que circulan sobre una posible rebelión, fueron colocadas ametralladoras en los techos del palacio presidencial y se duplicaron las fuerzas que había en el mismo palacio. También se han efectuado algunos arrestos, deteniéndose anoche a siete personas acusadas de conspirar.

El Presidente Mendieta ha suprimido las principales garantías constitucionales, lo que le permite ordenar arrestos sin presentar acusación. Mendieta, así mismo, firmó la ley de defensa nacional, que estipula la creación de cortes especiales para juzgar a quienes traten de derrocar al gobierno, inciten a las fuerzas a intervenir en actos de rebelión, fomenten el antagonismo entre militares y civiles, violen las leyes sobre huelgas, provoquen huelgas sucesivas o progresivas, hagan circular propaganda política, social o racial, acumulen armas, explosivos o municiones o formen parte de asociaciones que persigan uno de aquellos fines.

SE CONVOCO A COMPLEMENTAR. DE TUCUMAN

Dos urnas de la Capital y una de Tafí fueron anuladas por la Junta Electoral

MONTEROS

TUCUMAN, 7. — Contra lo que se esperaba, no ha sido posible iniciar hoy el escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas el domingo en ésta provincia, y las que habían despertado considerable interés, en vista de que tres fracciones —Demócratas Nacionales, U. C. R. (calle Victoria) y Bandera Blanca, — se disputaban la mayoría.

Será necesario, en efecto, esperar a que se realicen elecciones complementarias para dar comienzo a la tarea, pues la Junta Electoral resolvió anular dos mesas de la Capital y una de Raco, departamento de Tafí, debido a que contenían más sobres que los expresados en el acta, y computada la tolerancia de ley.

Así mismo, la Junta resolvió rechazar la impugnación de la elección de Monteros, presentada por los candidatos agrarios.

TUCUMAN, 7. — Se ha convocado a elecciones complementarias para el 13 del corriente, en dos mesas de ésta capital y una de Tafí, mesas que fueron anuladas por la Junta Electoral.

TUCUMAN, 7 — Los partidos políticos denominados Demócrata Nacional, Unión Cívica Radical, Defensa Provincial (Bandera Blanca), Socialista, Socialista Independiente y Unión Agraria, es decir, la casi totalidad de los que intervinieron en los recientes comicios efectuados en esta provincia, se han dirigido al Ministerio de Gobierno solicitando sea anulada la convocatoria a comicios complementarios dispuesta por el Poder Ejecutivo en virtud de haber sido anuladas tres mesas en toda la provincia.

Dicen los apoderados de los referidos partidos, que esas mesas fueron anuladas por la apreciable diferencia de votos que había en la urna y la cifra consignada en actas; agregan que esa diferencia es atribuible a un error de las autoridades del comicio, que no hicieron constar en las actas el número exacto de los ciudadanos que emitieron su voto. Dicen, finalmente, que de ningún modo puede aceptarse la presunción del fraude y sí el de error de buena fe.

Más adelante agregan los apoderados, que existe ya un antecedente en la provincia, citando el del año 1931 en que el Poder Ejecutivo dejó sin efecto una resolución de la Junta Electoral anulando 15 mesas de la elección efectuada ese año.

TUCUMAN, 7 — La anulación de las mesas 5 y 7 de esta capital y 13 de Raco, fué resuelta por la Junta Electoral después de escuchar a las autoridades de la misma, cuyas explicaciones no la satisficieron.

TUCUMAN, 7 — En círculos po-

... ministro del Interior, dándole cuenta de la presentación de los partidos que solicitan no se convoque a elecciones complementarias en este distrito electoral.

LA CAMPAÑA FRANCESA EN MARRUECOS

75.000 moros han rendido ya sus armas

RABAT, 7. — Las tropas francesas avanzan sin combatir entre Agadir y Río de Oro, esperándose que rápidamente pacificarán la región rebelde que se encuentra al sud de Marruecos.

Ya han entregado sus armas 75.000 moros rebeldes.

UN TEMPORAL HA CASTIGADO EL TERRITORIO

La tormenta provocó entorpecimientos en el tráfico de la Capital Federal

EN ROSARIO

BUENOS AIRES, 7. — Se ha desencadenado un violento temporal sobre una extensa zona del litoral del país, temporal que se inició en las primeras horas de la madrugada, y que continuaba, en ésta capital, alrededor del mediodía.

Como ocurre en casos análogos, los barrios bajos de Buenos Aires se inundaron, causando perjuicios a sus habitantes y el tráfico de tranvías y otros vehículos de transporte colectivo, sufrió perjuicios.

ROSARIO, 7. — De acuerdo con los pronósticos de la Oficina Meteorológica, se ha desencadenado una fuerte lluvia sobre Rosario y una extensa zona del sud de la provincia.

En Rosario se inició la lluvia a la madrugada, siendo tal la precipitación pluvial, que en muchos puntos de la ciudad los habitantes quedaron bloqueados.

En otros puntos de la provincia también ha llovido mucho, habiéndose registrado en Venado Tuerto, hasta las 9 horas, 120 milímetros.

EL ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA

Ha sido decretado hoy por el gobierno de la península

MADRID, 7. — El gobierno resolvió decretar hoy el estado de alarma en todo el país. Ni oficial ni extraoficialmente se dieron informaciones re-

ENCALLO Y ZAFO UN VAPOR

Había varado en la isla de Lobos, frente al Uruguay

LA MAREA

MONTEVIDEO, 7. — El buque nacional Paraná, en viaje de Río de Janeiro a Buenos Aires, encalló esta madrugada al norte de los islotes que rodean a la isla de Lobos.

Ha partido a su auxilio el remolcador Powfull, perteneciente a la administración del puerto.

MONTEVIDEO, 7. — Debido al aumento de las aguas, como consecuencia de la marea, zafó de su encalladura el vapor Paraná.

UN COMUNICADO DARA LA J. DE G. DEMOCRATA

Denuncia la presencia de elementos de acción en el Dpto. Constitución

ROSARIO, 7. — Se anuncia que mañana la Junta de Gobierno del Partido Demócrata dará a publicidad un comunicado denunciando que en distintos sitios del departamento Constitución están listos para actuar 80 individuos de acción que han sido reclutados en Rosario y Avellaneda.

Agrega que esos individuos tienen una misión que les han confiado los dirigentes de la oposición, para que perturben el orden en el acto comicial del domingo próximo.

Los inscriptos en el padrón de Rosario

Alcanzan a un total de 78.367 ciudadanos

ROSARIO, 7. — El padrón Municipal de ésta ciudad, que se utilizará en los comicios del próximo domingo, tiene inscriptos, un total de 78.367 ciudadanos, comprendidas las 10 secciones urbanas y los 8 barrios.

Sobre este total, 2.797 inscriptos

OTRA HUELGA DE OBREROS DE CONSTRUCCIONES

La nieve está causando perjuicios en muchos puntos de España

DETENIDO

MADRID, 7. — Comenzó una huelga de los obreros del ramo de construcciones.

Conforme se ha informado, esta huelga tiene su origen en el hecho de negarse los patrones a abonar la semana entera a los que trabajan sólo 44 horas.

Las nevadas

LEON, 7. — Las nevadas han cubierto completamente la provincia de Cáceres y otras del centro del país.

Los caminos se encuentran interceptados por la nieve acumulada en los mismos.

Un detenido

MURCIA, 7. — Ingresó en el penal de ésta el ex - director de Comunicaciones, señor Manuel Viedma, quien fué condenado a sufrir una pena de prisión por haber dirigido un despacho insultante al Ministro del ramo.

FUE DESVIRTUADO UN RESULTADO EN SGO. DEL ESTERO

La Junta Electoral Municipal habría proclamado electos a quienes no lo fueron

INDIGNACION

FRIAS (Santiago del Estero), 7. La Junta Electoral Municipal, contrariando el veredicto popular que dió el triunfo a los candidatos del Partido Independiente, proclamó electos concejales a los candidatos de los radicales unificados, Dr. Marcos Zurita y señor Salomón Varela, por la mayoría y al Dr. Arturo Fantinelli, candidato Demócrata Nacional, por la minoría; éste último, sin embargo, no ha aceptado tamaña designación, por considerarla ilegal.

La maniobra ha causado indignación, esperándose que el Poder Ejecutivo y la Corte de Justicia

En la provincia de San Juan sufrieron diversas alarmas

Una de ellas habría sido provocada por elementos bloquistas, y la otra por no se sabe quién, habiendo participado de éstas las fuerzas nacionales a las órdenes de la Intervención

LAS CAMPAÑAS PERIODISTICAS

SAN JUAN, 7 — Anoche, poco después de las 24 horas, las personas que permanecían fuera de sus casas, cerca de la Casa de Gobierno, pudieron observar un inusitado movimiento en las fuerzas nacionales que se hallan a las órdenes del interventor. Diversos contingentes al mando de oficiales tomaron ubicación en tres camiones y, bien armados y pertrechados, emprendieron marcha hacia las afueras.

Poco más tarde entrevistamos al interventor, contralmirante Galíndez, quien nos expresó que se habían recibido noticias en el sentido de que, procedentes de Mendoza, llegaban a la provincia 80 automóviles con gente armada, ignorándose si se trataba de lencinistas que llegarían para cooperar en algún movimiento bloquista o de las delegaciones demócratas nacionales que eran esperadas en ésta.

El interventor agregó que, inmediatamente, se trataría de impedir que quienesquiera que fuesen los ocupantes de los automóviles fueran detenidos, a los efectos de evitar toda tentativa de alteración del orden. Al efecto, se había dispuesto que un grupo de 60 hombres armados, al mando de oficiales, se dirigiera hacia Villa Krausse.

Ninguna información ha llegado a esta localidad sobre los resultados de la diligencia.

OTRA ALARMA

SAN JUAN, 7 — Noticias llegadas de Trinidad informan que la población vivió ayer horas de zozobra, debido a la acción de un grupo de individuos a los que se trata de individualizar. Dichos individuos, a quienes se sindica como pertenecientes al bloquismo, se empeñaron en desarrollar una tarea alarmista que en cierto momento causó verdadero pánico entre los pacíficos habitantes del lugar.

Los encargados de provocar la alarma, se apersonaron a diversos domicilios y previnieron a las familias que se pusieran en resguardo porque de un momento a otro sucederían hechos de enorme gravedad. Los individuos aconsejaban a las atribuladas madres, que llegaran hasta la escuela y retiraran sus hijos si no querían, decían, que los hechos a que se referían los sorprendieran en la calle, con las consecuencias imaginables. Asimismo, visitaron algunos comercios, a cuyos dueños previnieron de la necesidad de ponerse a cubierto, cerrando las puertas, de los posibles daños que

sos.

En esa forma comenzaron a circular diversos rumores, llegándose a asegurar que en puntos distintos de la provincia se habían producido serias alteraciones del orden. La población, por lo demás, creyó que las versiones tenían signos de verosimilitud, y se adoptaron diversas medidas de precaución. Los rumores, finalmente, llegaron a conocimiento de las autoridades, las que se encargaron de desmentirlos, una vez que tuvieron informes en su poder, al mismo tiempo que avisaban a los habitantes que nada debía temerse.

Inmediatamente que se comunicó desde Trinidad lo que ocurría, las autoridades de esta capital encomendaron que se tratara de individualizar a los autores de la alarma. Fué entonces que, mediante las declaraciones de muchos vecinos y comerciantes, se llegó a establecer que quienes habían visitado las casas de familia y negocios, fueron elementos del bloquismo, los cuales han desaparecido en absoluto.

EL PERIODISMO DESENFRENADO

SAN JUAN, 7 — Los diarios locales, afiliados a distintas tendencias políticas, están dando un espectáculo agraviante para la cultura, debido al sistema de acusaciones e insultos personales que se usa en ellos.

El doctor José Albo, presidente del Colegio de Abogados de ésta, se presentará ante la justicia del crimen, entablando acusación contra el diario "La Reforma" con motivo de distintas acusaciones que desde él se le hacen.

El mismo abogado presentará una querella por prevaricato contra el juez en lo civil, doctor Dobles.

VISITA AL MARQUESADO

SAN JUAN, 7 — Los miembros de la Corte y Tribunales, respondiendo a una indicación del interventor, hicieron esta mañana una detenida visita a la cárcel del Marquesado, interrogando a los presos que se hallan detenidos en ella.

El interventor, por su parte, concurrió personalmente a la cárcel, comprobando el estado calamitoso en que se hallan alojados los detenidos.

PERSONAL EN COMISION

SAN JUAN, 7 — El nuevo intendente municipal de esta ciudad, mayor Denis, ha dado hoy un decreto declarando en comisión a todo el personal dependiente de

Regresó el interventor Dr. Lejarza

Ha conferenciado con el Ministro Iriondo en Buenos Aires

ROSARIO, 7. — Regresó de la Capital Federal el interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Fermín Lejarza.

En Buenos Aires el referido funcionario ha mantenido conferencias con el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, sobre cuestiones vinculadas con la misión que desempeña.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL DR. JOSE BIANCO

Se efectuó hoy en el cementerio de Barcelona, donde quedarán hasta el 21 del corriente

UNA CORONA

BARCELONA, 7. — Los restos del profesor argentino Dr. José Bianco, fueron sepultados esta mañana en el cementerio de ésta ciudad, donde permanecerá hasta el 21 del corriente, día en que se los embarcará con destino a la Argentina.

Asistieron al sepelio, además de numerosa concurrencia, las autoridades de la Universidad y de la Generalidad.

Entre las coronas remitidas, figuraba una del ex - presidente argentino Dr. Marcelo T. de Alvear.

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE SALTA

Se escrutaron las urnas de dos departamentos más

SALTA, 7 — La elección comunal en el departamento La Viña, arrojó los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	241
En blanco	141
Anulados	222

Continúa el escrutinio con Rosario de Lerma.

SALTA, 7 — El departamento Rosario de Lerma arrojó los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	858
U. C. Radical	101
En blanco	224

EL PARTIDO DEMOCRATA HA RECIBIDO ULTIMAMENTE del SENADOR de la TORRE UN VALIOSO APORTE FINANCIERO

Debido a su estado de salud el Directorio del Banco de la Provincia ha acordado a su presidente, don Joaquín Lagos, tres meses de licencia

LOS CANDIDATOS A CONJUECES

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 7. — En los círculos demócratas ha sido comentado favorablemente el hecho, que el senador de la Torre, en el reciente viaje efectuado a esta ciudad, haya hecho un aporte financiero a la tesorería del partido.

No ha podido saberse el monto del mismo, como tampoco si es en concepto personal o formado por contribuciones de algunos ricos que tiene en la metrópoli.

Sería un detalle que debe aclararse, para que no se repita el famoso episodio ocurrido en la campaña electoral de 1924 cuando la fórmula Aldao-Cepeda.

En esa circunstancia los radicales, se conmovieron profundamente por la doble magnanimidad del extinto presidente, no solo al desfilar por la calles Corrientes y Córdoba, en medio de los señores Aldao y Cepeda, con quienes iba del brazo, sino que antes de regresar a Buenos Aires hizo entrega de la suma de 20.000 pesos para gastos electorales.

Pero pocos días después se supo que esa cantidad, no era del peculio particular del señor Irigoyen, a quien se le pasó una nota de agradecimiento, que tuvo amplia publicidad, sino del doctor Calcomiro Barlett.

Cuando el extinto presidente se encontraba en la estación Retiro pronto a tomar el tren especial con destino a Rosario, llegó a la misma el verdadero donante, acompañado del doctor Arturo Ansilo a quien lo presentó, recibiendo un sobre donde contenía el cheque para gastos electorales, cuyo monto se conoció recién al ser abierto.

Se estableció después que el doctor Barlett, había conseguido esa suma, de un acaudalado hombre rosarino de negocios, que le tenía hipotecado el campo en la estación de su nombre.

Al divulgarse el episodio el señor Irigoyen, expresó que había supuesto que el doctor Barlett, no deseaba que se conociera la donación mencionada, de modo que la entregó a los radicales rosarinos, sin la explicación del caso, que creyeron que era suya.

Por eso muchos demócratas, creen que para evitar la repetición de ese hecho, debería establecerse si el aporte es del doctor De la Torre o a nombre de un grupo de amigos.

UN CASO DE DELICADEZA

ROSARIO 7. — El señor Raúl J. Roselli, ha renunciado de representante del Partido Demócrata Progresista en la Junta Electoral Municipal, en vista de que su hermano Hugo es candidato del mismo a intendente.

Sin embargo hasta ahora el señor Sivori, continúa muy tranquilo en la intendencia, a pesar que un hijo suyo es candidato demócrata a diputado y se formulan denuncias, sobre la intervención municipal en la presente lucha.

FELICITACION IRIGOYENISTA

ROSARIO, 7. — El señor Rodolfo A. Dietrich, que milita en las filas irigoyenistas, envió al gobernador Molinas, el siguiente telegrama:

"Como radical hágole llegar mi aplauso por su hermosa defensa de la autonomía santafesina".

Le contestó en los siguientes términos: "Muy grato a su honroso telegrama, salúdole con toda consideración".

LA PRESIDENCIA DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 7. — Dada la dolencia que aqueja al presidente del Banco Provincial señor Joaquín Lagos, el directorio le ha acordado tres meses de licencia.

El domingo a la tarde, recibió en su casa la visita del senador De la Torre, con quien los últimos tiempos no tuvo relaciones muy cordiales, las que se reanudaron debido a la intervención del señor José Luis Acosta, el dueño de Madcap, gran amigo de ambos.

REAPARICION DE UN DIARIO

ROSARIO, 7. — Anuncia para fin de semana la reaparición de "Democracia" clausurada en diciembre último, con el nombre de "Diario Nuevo".

Combatirá al partido demócrata progresista y apoyará moderadamente la candidatura del doctor Rafael Araya para intendente municipal.

El editor responsable será el diputado nacional caballerista doctor Rossano Anzaldo, a quien se debe haber conseguido la conformidad de la Casa Rosada, para este acontecimiento periodístico, como así la libertad del señor Héctor Bertotto, hermano del director de "Democracia" que encuéntrase ahora en Salto Uruguayo.

PAGO DE CONTRIBUCIONES ELECTORALES

ROSARIO, 7 — Como es notorio, el Partido Demócrata Progresista, fijó para los candidatos a diputados nacionales, una cuota de 5.000 pesos.

Ya la han hecho efectiva los candidatos sudistas señores Mattos, Repetto y Goofrid, faltando que lo realice el ingeniero Noble.

En cuanto a los norteños señores Wade y Bellarés, se suponen que la pagaron, pues de Santa Fe pidióse autorización para retener fondos de cuotas para gastos electorales.

Se ha elogiado el gesto del doctor Mattos que fué el primero en entregar los 5.000 pesos, dado lo mucho que le ha costado la política.

CANDIDATOS A CONSEJEROS ESCOLARES

ROSARIO, 7 — Ha sido dada a la publicidad la nómina de los candidatos a consejeros escolares que sostendrá en los comicios del [illegible] de Rosario.

Figuran en la misma, personas que no militan en sus filas, habiéndose además dado representación al elemento católico por medio de los señores doctor Luque, Castello, Morra, etc.

Pero igual que los demócratas, han incluído a casados sin hijos y solteros que nada tienen que hacer en los consejos escolares.

Al revés de los mismos, no llevan como candidato a ninguna persona del sexo femenino.

NOMBRAMIENTOS DE CONJUECES

ROSARIO, 7 — Bajo la anterior ley electoral, siempre las mesas receptoras de votos han estado formadas por ciudadanos que en la mayoría de los casos tenían título profesional ó eran una garantía para las funciones confiadas.

Pero ahora en la nueva ley provincial se faculta a los partidos políticos mayoritarios a proponer la nómina de candidatos a conjueces y ello puede originar el domingo algunas complicaciones.

Basta ver la extensa lista que publican los diarios, de personas a quien el correo no puede entregar las cartas certificadas de sus nombramientos, como de otros que, favorecidos por los mismos, empiezan a ir a los comités a inquirir qué clase de funciones deben desempeñar.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL BLOQUISMO

La vigilancia relativa al acto comicial del próximo domingo

ACUSACION

SAN JUAN, 7. — El presidente de la U. C. R. Bloquista, doctor Aldo Cantoni, ha dirigido hoy un despacho telegráfico al Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo, poniendo en su conocimiento que el partido que preside acaba de formular al Interventor Nacional de aquella provincia, contraalmirante Galíndez, un pedido en el sentido de que disponga que fuerzas nacionales controlen el orden en los comicios próximos y que sean ellas mismas, a la vez, las que tengan a su cargo el cuidado de las urnas donde haya expresado su voluntad el pueblo.

Agrega que esa medida está fundamentada por el deseo de evitar que sean las autoridades policiales quienes garantan el veredicto de las urnas, por cuanto, dicen, entre esas autoridades se hallan muchos elementos que figuraron en la policía de la Intervención del señor Modestino Pizarro, elementos, agrega, que se caracterizaron por su violenta persecución al bloquismo sanjuanino.

Asamblea del Part. Socialista Independiente

Se resolvió apoyar la gestión que se realiza en la Capital Federal

ROSARIO, 7 — Tuvo lugar anoche la asamblea del partido Socialista Independiente, en la que se resolvió apoyar las gestiones que se realizan en Buenos Aires para obtener la renuncia de los miembros del Consejo directivo del partido.

Como varios de estos afiliados firman la nota presentada por los diputados nacionales Manacorda, Bunge y González Maceda, no sería difícil que se resolviera la intervención del centro local.

DOS ACTOS EN IGUAL LUGAR

Dos partidos anuncian una reunión en la plaza San Martín

ROSARIO, 7. — Para el viernes próximo tiene anunciado un acto público la Alianza Civil en la plaza San Martín, acto que será de clausura de la campaña electoral.

Como para el mismo día y hora tiene anunciado otro acto en el mismo sitio el Partido Demócrata Progresista, se cree que ha habido un error en los anuncios o en la consesión del permiso.

EL PEDIDO DE SINDICATO DE ESTIBADORES

Se resolvió no declarar la huelga, como se había propuesto

ROSARIO, 7. — Tuvo lugar anoche la reunión de estibadores en que trataría la respuesta negativa de la Bolsa de Comercio al pliego de condiciones presentado por el sindicato del gremio.

El ambiente de la asamblea era francamente contrario a la huelga y las mociones de los señores Martínez y González, candidatos comunistas a diputado y concejal, en el sentido de que se declarará la huelga, no solo no prosperaron, [illegible]

LOS HIELOS PROVOCAN PELIGROS

En Cheliuskin, Rusia, un grupo de personas fué sorprendido por el agrietamiento

Mr. BULLIT

MOSCU, 7. — Mr. Bullit, el Embajador norteamericano en ésta, comenzó hoy a residir oficialmente, en Moscú.

MOSCU, 7. — Despachos de Cheliuskin anuncian que las grietas que se producen en el hielo pusieron en peligro la vida de 50 personas que dormían en una barraca de madera; sin embargo, pudieron despertar a tiempo, y lograron ponerse a salvo.

Las personas que se hallan aisladas en los hielos, se ven continuamente en peligro debido a los agrietamientos.

DOS ACCIDENTES DE GRAVEDAD SE HAN REGISTRADO

En uno de ellos murió una mujer arrollada por una locomotora

UN CHOQUE

BUENOS AIRES, 7—El tren 174 del F. C. Pacífico que corría esta mañana a la altura de la calle Arenas, arrolló a Emilia Pansada, española, de 32 años. El maquinista frenó el tren, pero sólo logró detenerlo 80 metros más adelante. El maquinista descendió de la locomotora para recoger a la víctima y conducirla a la estación más próxima, al parecer en grave estado.

En efecto: cuando fbe a ser colocada en una camilla para conducirla a un hospital, la mujer falleció, como consecuencia de las heridas recibidas.

El maquinista declaró que la mujer, por causa de la lluvia, venía cubriéndose con un paraguas, circunstancia que le impidió ver la proximidad del convoy.

BUENOS AIRES, 7. — A las 14.20 horas, en la esquina de las calles Echeverría y 3 de Febrero, ocurrió un grave accidente de tráfico.

En la referida esquina, chocaron un ómnibus de la Cía. Metropolitana y otro del Colegio de Señoritas Guido Spano.

Este último vehículo conducía, en momentos del choque, a una colegiala, la que resultó con diversas heridas de carácter reservado.

Una denuncia del diputado Sr. René Lawsson

La elección del domingo 4 en Tartagal (Vera)

El diputado por Vera, Sr. René Lawson, cuyo mandato expirará en el mes de abril próximo, y candidato al mismo cargo por la U. C. R. de Santa Fe, ha enviado al P. E. un extenso memorial en el cual concreta algunas denuncias contra las autoridades de Tartagal (Vera), que han tenido ingerencia en los comicios del pasado domingo.

Detalla el Sr. Lawson la actuación del juez de paz, segundo comisario y empleados de menor jerarquía, y además una serie de hechos anteriores al día de la elección en que intervinieron los funcionarios acusados, hechos que no alcanzaron graves proporciones por la intervención de algunas personas.

Las urnas receptoras de votos de extranjeros y mujeres

La coincidencia de las elecciones municipales con las provinciales, a realizarse simultáneamente el domingo próximo, ha obligado a la Junta C. de Elecciones a instalar mesas especialmente para la recepción de votos de los extranjeros y mujeres que figuran inscriptos en el padrón complementario.

La necesidad de instalar urnas aparte, deriva del hecho de que votando todos en las mismas urnas, se daría el caso de que extranjeros y mujeres podrían votar candidatos a legisladores provinciales. Esto no ocurrirá en lo sucesivo, cuando se realicen las elecciones municipales exclusivamente.

Para que sufraguen el domingo próximo, los inscriptos en el padrón complementario de extranjeros y mujeres, se ha dispuesto, pues, la instalación de 6 mesas, 3 de ellas en el local de la Sociedad Cosmopolita y las otras 3 en el de la Escuela Profesional Nocturna, ubicadas ambas en la calle 9 de Julio entre Salta y Rosario.

Funcionarán las 6 mesas con el mismo horario de los demás comicios.

Escuela Superior de Comercio "Dgo. G. Silva"

CURSO DE CONTADORES

Exámenes complementarios para alumnos regulares y libres:

Marzo 8, a las 17 horas: Contabilidad, 1o.; procedimientos, 3o.

Marzo 9, a las 17 hs.: Bancos y Bolsas, 1o.; Economía Política, 3a.

Marzo 12, a las 17: Derecho Civil, 1o. y 2o.; Quiebras y D. Marítimo, 3o.

Un cálculo relativo a las elecciones nacionales

Bajo el seudónimo de "Apolítico" lo ha realizado un aficionado a la adivinación

El interés público relativo al resultado de las elecciones nacionales realizadas el pasado domingo, se manifiesta de varios modos distintos. Hay quien quiere apostar una fortuna a favor de éste o aquel partido. Otros aseguran que terminado el escrutinio tendrán empleo; el de más allá no se cansa de afirmar que las urnas arrojarán sorpresas a montones.

Entretanto, un vecino a quien le agrada sentirse adivino, se ha pasado dos días calculando el resultado probable de la elección. Nos ha confiado el trabajo efectuado, mas por discreción explicable oculta su nombre bajo el pseudónimo de "Apolítico".

He aquí el cuadro que ha formado:

Departamentos	Radicales	Democ.	En blanco y otros
BELGRANO	1.700	2.300	890
CASEROS	4.354	5.000	1.300
CASTELLANOS	4.800	5.000	1.200
CONSTITUCION	4.198	4.600	800
GARAY	1.022	900	150
GENERAL LOPEZ	8.209	6.000	1.800
GENERAL OBLIGADO	5.060	3.755	850
IRIONDO	3.019	3.800	1.100
LA CAPITAL	14.000	10.063	5.000
LAS COLONIAS	4.757	4.300	1.000
NUEVE DE JULIO	800	400	200
ROSARIO	30.000	24.184	18.000*
SAN CRISTOBAL	3.330	3.900	500
SAN JERONIMO	3.918	4.400	900
SAN JAVIER	860	1.088	400
SAN JUSTO	1.700	2.131	500
SAN LORENZO	2.600	3.200	700
SAN MARTIN	3.418	3.550	1.000
VERA	2.100	1.335	600
TOTAL	99.774	90.180	36.540

RADICALES 99.774
DEMOCRATAS 90.180
EN BLANCO Y OTROS. 36.540

226.494

226.494, total de votantes, más o menos.

(*) N. de R. — Con arreglo a las impresiones de quienes residen en Rosario, el cálculo de "Apolítico" está lejos de lo probable. Ateniéndose a las señaladas impresiones, el número de votos en blanco en dicha ciudad será relativamente escaso.

14 MESAS DE LA 1a. SECCION DE BUENOS AIRES

Marchan a la vanguardia los Socialistas

LA CONCORDANCIA

BUENOS AIRES, 7. - (Ultima hora). — Hasta las 14 mesas de la primera sección las posiciones de los partidos eran las siguientes:

Socialistas	1.425
Concordancia	274
U. C. R. (Talcahuano)	240
U. C. R. (Avenida)	181
Cons. Obrera	250
Salud Pública	149
Dem. Progresistas	45

Mañana a las 15.30 se iniciará el escrutinio en Santa Fe

LA JUNTA ESTA POR TERMINAR LA TAREA DEL RECUENTO

La Junta Electoral Nacional recomenzó su tarea esta tarde a las 18 horas, revisando 257 urnas correspondientes a los departamentos Vera, San Cristóbal, San Lorenzo, Las Colonias, San Jerónimo, San Martín y San Javier.

Mañana a las 8.30 horas la Junta recontará las actas correspondientes a 11 urnas faltantes. De inmediato tomará en cuenta las observaciones formuladas para resolver en consecuencia.

Puede anticiparse que, también mañana a las 15.30 se iniciará el escrutinio, que es esperado con gran interés.

Rellenamiento de terrenos adyacentes al río Salado

EN BARRANQUITAS

Se ha informado hoy, en la Municipalidad, a los periodistas, que el rellenamiento de los terrenos adyacentes al río Salado, desde el Cementerio a la Maestranza, es una obra cuya ejecución puede considerarse resuelta, estando ya todo listo para comenzar los trabajos por administración.

Como existe una ordenanza autorizando el rellenamiento de todos los terrenos adyacentes al río Salado, desde el camino a Santo Tomé, hasta el Cementerio Municipal, y existe también un proyecto de ordenanza a estudio del Concejo Deliberante, sobre el particular, es de suponer que la obra que anuncia el Departamento Ejecutivo, es un ensayo que se hará en Barranquitas, a fin de orientarse por el resultado.

REGISTRO CIVIL

NUEVO HORARIO

A partir desde el día 12 del corriente mes, en el Registro Civil de la 1a. sección regirá el siguiente horario de oficinas:

De lunes a viernes, de 8 a 11 y de 14 a 17 horas. Sábado, de 8 a 12 horas.

2a. SECCION

Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Juan Carlos Romano y de Otilia Almirón; Rafael Cantalicio, hijo de Cantalicio Dinonn y de Adela María Cid; Florinda Emilia, hija de Víctor Galcerano y de María Bello; Elvira Esther, hija de Eugenio Leopoldo Domínguez y de Esther del Cármen Ramírez; Fernando Pedro, hijo de Fernando Dumas y de Magdalena Balbina Huber; Zunilda Rita, hija de Domingo Villalba y de Juana Rosa Mendoza; Marcos Alberto y Mercedes Guadalupe, hijos de Andrés Carlos Velázquez y de Inés Márquez; Elda Gladys, hija de Isaías Alfredo Roldán y de Sara Barreto.

Defunciones: Juana B. Hidalgo, argentina, 22 años; Petrona Cha[illegible] argentina, 7 meses; Nélida Euzebi, argentina, 5 años; Sara E. Lértora Claverie, arg., 45 años; Josefina Farías, arg., 5 meses.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

El director de Enseñanza Normal señor Rafael Figueroa, acompañado por los señores Luis Trédici y R. Soler, realizó esta mañana una visita a la Escuela Industrial de la Nación, en cuyo local está instalada la Escuela Industrial Primaria que funciona anexa a aquel instituto.

El director del establecimiento visitado, ingeniero Petenatti, ofreció su cooperación para colaborar en la reorganización de las escuelas industriales o de artes y oficios dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Se informa en la Dirección, que es probable que se adopten para todos los institutos provinciales los programas de estudios de los nacionales, y otras disposiciones de su organización.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas detenidas: Bortano Haydée, Cavigiia Ricardo, Castaman Raúl, Corvi Margarita de, Espíndola Rafael, Morini Angela, González Lucía, Gómez Humberto, Guigni Alfredo, Hernández Miguel, Henjes Hugo, Latorre Amalia B. de, Liapsis Vicente, Maney Emilio, Millares Nélida, Mora Juana de, Marandola Pietro, Mateo Ana M. de, Ramírez María Z. de, Rodríguez Fermín, Rodríguez Juan, Pino Eleodoro, Palacios Francisca y Zanzeritera Celes.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.60.

El río creció hoy: 0.04.

El calado máximo admisible del puerto era de 22 piés y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, día 6 del corriente: 24 piés y 9 pulgadas.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 7 — En el sorteo verificado hoy de la lotería de Beneficencia resultó con el premio mayor el número

14.225

obteniendo los premios menores, los números siguientes:

[illegible], 1506, 7955, 13234, 13886, 13797, 14623, 17232, 19677 y 23889.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	11.95	5.40
Marzo	5.75	11.88	5.35
Mayo	5.75	12.20	4.79
Junio	5.75	12.30	4.79

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.85	5.55
Marzo	s/c	11.80	—
Abril	s/c	11.95	—
Mayo	s/c	12.06	4.60
Junio	s/c	12.16	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.70	5.20
Marzo	s/c	11.80	—
Abril	s/c	11.85	—
Mayo	s/c	11.95	4.55
Junio	s/c	12.05	—

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ MIN.

		Bco. Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	$	18.90	18.90
100 francos	"	24.53	24.53
100 francos belgas	"	86.86	86.86
100 pesetas	"	50.60	50.60
100 liras	"	32.65	32.65
100 francos suizos	"	130.30	130.30
100 escudos	"	17.26	—
100 dólares	"	372.79	372.70
100 pesos uruguayos	"	214.21	214.21
1 conto	"	[illegible]	315.02

Ha desaparecido un anciano

La señora Juana Carrizos, que se domicilia en 9 de Julio 2315, se ha presentado a la seccional 3a. de policía, solicitando el paradero de su pensionista Augusto Bram, alemán de 60 años, quien ha desaparecido hace aproximadamente diez días. Teme la denunciante que a Bram le haya sucedido algún grave contratiempo. Se averigua.

Recomiendan la detención de un acusado de defraudación

La policía de Corrientes ha solicitado a Investigaciones la captura de Julio Arque, argentino, de 23 años de edad, el que está acusado de una importante defraudación. Arque, se cree, ha entrado en Santa Fe. Empleados de Robos y Hurtos realizan diligencias.

La libreta

Fernando Paredes, que se domicilia en Juan del Campillo y Güemes, ha denunciado en la oficina de guardia de la seccional 5a. el extravío de su libreta de enrolamiento. Dicho documento ha sido expedido por el Distrito Militar No. 36 y corresponde a la clase de 1915. Se averigua.

Una paloma mensajera del Ejército

En el domicilio del señor Diodoro Gutiérrez, sito en la calle Rivadavia No. 3177, se posó una paloma mensajera del Ejército, cuyo anillo lleva el No. 24013.

Dicha paloma se encuentra en el indicado domicilio, a disposición de quien esté autorizado para retirarla.

TORNEO INTERCOLEGIAL DE NATACION Y WATER POLO

Se realizará en los días 24 y 25 del corriente en Gimnasia y Esgrima

Patrocinado por la Sociedad Estudiantil del Colegio de la Inmaculada Concepción, se realizará en los días 24 y 25 del corriente a las 17 horas el Torneo Intercolegial de Natación y Water Polo de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo al programa y reglamentación que publicamos a continuación:

PROGRAMA

1a. (Pruebas para todo competidor)

Estilo libre: 100, 200, 400, y 800 metros.

Estilo pecho: 100, 200 y 400 metros.

Estilo espalda: 100, 200 metros.

Postas: 3 x 50 en tres estilos 4 x 50 estilo libre.

Saltos ornamentales.

Water Polo.

2a. (Pruebas para cadetes menores de 15 años)

Estilo libre: 50, 100, metros.

Estilo pecho: 50 metros.

Estilo espalda: 50 metros.

Postas: 3 x 25 en tres estilos. 4 x 25 estilo libre.

3a. (Pruebas reservadas a no ganadores en competiciones internas)

Estilo libre: 50 metros.

Estilo pecho: 50 metros.

Estilo espalda: 50 metros.

REGLAMENTACION GENERAL

Disposiciones adoptadas por los delegados de los colegios: de la Inmaculada, Nacional, Industrial, Comercial y Jobson en la reunión celebrada el día de la fecha. Estas disposiciones deberán ser adoptadas estrictamente, bajo pena de anulación de las inscripciones que no reunieran las condiciones reglamentarias:

1.) El Torneo Intercolegial se organizará anualmente para alumnos regulares de colegios secundarios, exclusivamente. Los alumnos libres o de escuelas nocturnas o de universidades, no podrán participar en el torneo.

2.) Tampoco podrán participar los egresados, siempre que no adeuden alguna materia. En este último caso podrán participar siempre que la o las materias se rindan después del día del cierre de inscripciones.

3.) Cada representación deberá abonar en concepto de inscripciones: 20 centavos por nadador en las pruebas individuales; 40 centavos por cada posta y un peso por cada team de water polo. Las inscripciones que no vengan acompañadas por el importe correspondiente, no serán incluídas en cuenta.

Asimismo se ha fijado la entrada a la pileta en 20 centavos. Todo este importe será destinado a la adquisición de premios.

4.) El cierre de las inscripciones se hará el día 17 del cte. a las 20 horas. Las inscripciones podrán enviarse a la secretaría, Crespo, 2525 o personalmente al Secretario.

5.) Regirá como de costumbre el reglamento de la F. S. de N. y W. P.

DEFENDIERON SUS PROPIOS INTERESES

Ha desaparecido el temor de una división en el profesionalismo porteño

El hondo malestar que parecía concretarse en una violenta crisis en el football metropolitano, con sus inevitables complicaciones en el interior, ha desaparecido por ahora. Los clubs que formaban dos tendencias firmes en sus posiciones, llegaron a un acuerdo sobre el asunto que los había dividido, esto es, la formación de la Mesa Directiva de la Liga. A su frente ha ido un prestigioso deportista que es garantía de paz y de concordia.

Desde estas columnas, cuando la prensa nacional revisió la ca- la prensa nacional entrevió la caída del profesionalismo porteño, hicimos notar que no se cumpliría. Agregábamos que eran muchos los intereses en juego y que, en mérito a la misma modalidad, los dirigentes habrían de ponerse de acuerdo porque la división a todos perjudicaría, sin beneficiar a nadie.

Es lo que ha ocurrido. Frente a una posible escisión, recapacitaron, saliendo de la intransigencia en que se habían colocado. Por ahora, el fantasma divisionista se ha alejado dando paso a la cordialidad que, es de esperar, se mantendrá en lo sucesivo.

Defendieron sus propios intereses los clubs de Buenos Aires. Mejor así, porque con ello defendieron también los intereses del football en general, evitando la reproducción de luchas fratricidas, de pésimos resultados.

El más grande amor de J. Gilbert es su hijita Susana

Nadie ignora que se ha comentado hasta el cansancio la supuesta pasión, larga y constante, que abrigaba el gran actor cinematográfico Gilbert, por la no menos grande actriz Greta Garbo. Todo el mundo ha creído, y quizás siga creyendo, que para aquel hubiera sido la razón suprema de su vida espiritual su casamiento con la talentosa sueca; mas, no todo en este mundo debe juzgarse por las apariencias; está demostrado que la bonita estrella Virginia Bruce supo conquistar el corazón del gran actor, y por si esto fuera poco, Susan Ann Gilbert, la hermosa pebeta que nació de este matrimonio, ha llegado a constituirse, lógicamente, en su más grande amor. Por lo que queda demostrado que la Garbo está, por lo menos aparentemente, muy lejos de la vida de su gran admirador de otrora.

Los enemigos del divorcio en el mundo del celuloide

La crónica cinematográfica nos tiene ya cansados de consignar a cada paso las noticias de los divorcios de los astros y estrellas de la pantalla.

En este pequeño suelto nos vamos a ocupar de aquellas figuras de relieve que prácticamente son refractarias al divorcio, lo que se verá según los años de vida matrimonial de cada uno.

Se lleva la palma George Arliss con 34 años de matrimonio.

Después de la lista se forma así:

Charles Murray, 37 años.

James Gleason, 24.

Will Rogers, 23.

Jean Hersholt, 20.

George Bancroft, 20.

Lionel Barrymore, 10.

Harold Lloyd, 10.

Los fisiólogos dicen que los jóvenes que no fuman crecen en estatura, aumento de peso, en anchura de pecho y en capacidad pulmonar, mucho más rápidamente que los aficionados al tabaco.



La eficacia de la organización partidista

Aún escierran las urnas el secreto de la voluntad popular, pero no es temprano para señalar los graves defectos que contiene la actual organización de los partidos, indicio ingrato con respecto del futuro en orden a la organización democrática.

Las elecciones del domingo último han revelado que la disciplina partidaria se ha generalizado a tal punto, que probablemente sólo el partido Socialista se ha librado de borratinas y derrotismos. Quien no repare en las consecuencias de tales prácticas no advertirá los graves daños que puede sufrir la moral del país, debido a que las corrientes de opiniones se confunden sin otro motivo real que la simpatía o antipatía personal que inspiren los candidatos, prescindencia hecha de las virtudes o defectos de los mismos.

No es así como se asienta el verdadero sentir de la mayoría. ¿Qué expresión de democracia puede ser la actitud de un caudillo que borra un nombre de una lista con el único fin de favorecer a otro que figura en la misma boleta electoral? ¿Y qué decir de los aportes de votos efectuados con el fin de provocar el desconcierto y malograr la labor orgánica de los parlamentos? Si estas cosas permite la ley, y de ello se complace el ciudadano, es porque el régimen democrático no está sobre cimientos que en realidad aseguren el gobierno de las mayorías. Lo justo sería, pues, pensar en la reforma, de suerte que nada ni nadie pueda impedir que la representación política corresponda matemáticamente al sentir de la población. Ya demasiados males se le descubren al sistema que en cierto modo malgasta energías útiles y destruye iniciativas saludables; no hacía falta la indisciplina partidaria ni el complot de los que sabiéndose fuera de posibilidades de éxito inmediato, se aplican a producir confusiones que a su postre redundarán en perjuicio de la nación o de la provincia, porque la legislación, lejos de ser una representación material de las ideas colectivas, será solamente una red destinada a aprisionar votos, es decir que la acción de los favorecidos por los votos "minadores" no tendrá otra finalidad que la de aprovechar la tribuna con fines proselitistas y no para trabajar con sentido del bien público.

El país tiene perfecto derecho a defenderse de tales anomalías, como también lo tiene a precaverse de la presencia en los cargos de responsabilidad de ciudadanos que carecen de aptitud, o sobrados de interés personal inconfesable. Los tiempos han cambiado tanto que no hay rama de la actividad humana que no exija perfección técnica y organización eficaz. La democracia no se libra del comentario desconsiderado, antes por lo contrario, sobre ella van dirigidos los tiros de todos los que aun interpretando las causas generadoras de las actuales aflicciones, creen que no es posible que falten los medios que puedan servir al bienestar social. La política no debe ser una función extraña a las necesidades y el pensamiento de la nación, y por lo mismo, los partidos políticos han de proceder con lealtad en la elección de candidatos, y el ciudadano debe votar por opinión y no por reacción del ánimo, que en el fondo no es otra cosa que culto a la malicia, y tendencia a lo caótico.

La democracia vivirá de procedimientos leales hacia ella, o sufrirá en su prestigio hasta aparecer inmoral.

LAS PATENTES COMERCIALES

SE HA POSTERGADO EL PAGO DEL IMPUESTO, SIN MULTA, HASTA EL 31 DE MARZO — EL INFORME DEL JURY

Los centros comerciales de esta capital y Rosario y otras instituciones similares, han realizado gestiones ante el Poder Ejecutivo para que se prorrogue el plazo de pago sin multa de las patentes comerciales, que, de acuerdo a la ley de patentes, deberán ser abonadas con un cincuenta por ciento de recargo vencido el plazo fijado por la ley.

En acuerdo de ministros ha sido resuelto favorablemente el pedido, y el plazo ha sido prorrogado hasta el día 31 del corriente mes.

EL INFORME DEL JURY DE PATENTES

El ministro de Hacienda ingeniero Casella, ha dado a la publicidad el informe presentado por los señores Domingo Quaranta y J. Fernández Farina, miembros del Jurado de reclamaciones por la clasificación de patentes.

Transcribimos algunos párrafos del [illegible] informe:

LAS RECLAMACIONES: "Las reclamaciones presentadas por los contribuyentes distan mucho este año, por su cantidad y por la suma que representan, de las presentadas al jurado de 1933. En total suman 122, con un monto de patentes, según clasificación, de 45.857 pesos, contra 411 del año anterior que representaban pesos 232.424. Es cierto que no han mediado esta vez circunstancias especiales para que los reclamos fuesen más numerosos, cosa que ha sucedido el año 1933 con motivo de la reforma de la ley de patentes, pero, de cualquier manera, es honesto manifestar que la clasificación se ha efectuado este año con mejor criterio que los anteriores, malgrado la tendencia alcista que ha primado en muchos casos.

Los reclamos sometidos a nuestra consideración han sido resueltos con espíritu de ecuanimidad, teniendo en cuenta por igual los intereses del fisco y de los contribuyentes. Así es cómo hemos aceptado aumentos en aquellos casos en que había una razón fundada para ello, al tiempo que hemos resuelto rebajas, aun con relación al año 1933, cuando motivos justos aconsejaban tal procedimiento. No habríamos podido permanecer impasibles ante la realidad del momento, interpretada ... tas de las horas angustiosas que viven actualmente el comercio y la industria locales."

El informe enumera una serie de reclamaciones y termina con el párrafo siguiente: "En la relación de hechos que precede no nos ha guiado otra finalidad, señor Ministro, que la de dar cuenta exacta de nuestro cometido, revestir las resoluciones del Jurado de Patentes, integrado por representantes de entidades responsables —como lo son sin duda la Bolsa de Comercio de Santa Fe y el Centro Comercial de Santa Fe — de la mayor autoridad moral y contribuir además, desde la modesta esfera en que hemos actuado, a hacer efectivo el principio de colaboración del comercio y la industria con los poderes públicos, con miras a la mejor defensa de los intereses generales."

Daños a las propiedades particulares

La autoridad policial debe evitarlos enérgicamente

La campaña política da lugar a que ciertas personas se sientan autorizadas a usar y abusar sin límites de los recursos corrientes para la propaganda. Y llegan a tanto, que penetran ciegamente en el Código Penal. Se ven frentes de edificios que engalanan la ciudad, totalmente manchados con leyendas ofensivas. Quiénes son los autores de semejantes desmanes no le sería difícil descubrirlo a la policía, y es necesario que tales hechos no queden impunes, siquiera para que nadie se crea con derecho a perjudicar ni a faltarle el respeto a los vecinos.

Podríamos señalar concretamente las propiedades cuyos frentes cubiertos de tinta aceitada, están denunciando la incultura de quienes han ordenado tal procedimiento para recomendar la candidatura de Fulano o Zutano; mas preferimos señalar en general, tan lamentable demostración de barbarie, que barbarie es, en realidad, el morboso afán de ofrecer a la vista de la población un desatino, que en la mente del autor directo, y de quien sugiere tales medios de propaganda, aparecen como gracias.

Si la policía y la municipalidad no toman cartas en estos asuntos, ¿cuál puede ser la misión de vigilancia de ambas reparticiones públicas? Es evidente que el deber de la autoridad consiste en obligar a quienes se exceden, a mantenerse dentro de los límites que la decencia social señala. Medios para ello no faltan; pero es necesario ponerlos en práctica.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana a las 18 horas en el cine Doré se exhibirá la película socialista titulada "La Argentina que trabaja", realizada en la Capital Federal con la cooperación de los parlamentarios socialistas Repetto, Palacios, Ghioldi y Castil Beiras, y de los coros del partido, integrados por 200 voces cada uno.

La entrada será gratuita, como lo será en la exhibición que se realizará el día viernes a la misma hora en el cine Avenida.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS: El viernes 9 a las 18 horas tendrá lugar la proclamación de los candidatos a concejales. Asistirán al acto los diputados nacionales Francisco Pérez Leirós y Jacinto Oddone.

UNION RADICAL

Mañana a las 21 horas se realizará una concentración de fuerzas en la plaza Pueyrredón, situada en Sarmiento y boulevard Gálvez.

En dicho acto se expondrá la plataforma de la agrupación y harán uso de la palabra los candidatos señores Leonidas J. Leguizamón, Dr. Francisco Lorenzatti, y los señores Leoncio Gianello y Mario Bianchi.

INAUGURACION DE UN COMITE: El viernes a las 21 horas se realizará la inauguración del comité de la 4a. sección instalado en boulevard Zavalla y 3 de Febrero.

PARTIDO DEMOCRATA

CONFERENCIAS: La Junta Departamental ha preparado para mañana, las conferencias siguientes:

—A las 19 horas: San Martín y Palmeño; hablarán el candidato a intendente municipal, doctor Moisés I. Soriano; el candidato a senador, doctor Emilio Seghezzi; el candidato a diputado, señor E. A. Marchetti y el candidato a concejal, señor Enzo Ardigó.

—En Vera y Sáenz Peña, a las 19 horas: harán uso de la palabra los señores Francisco Gschwind, A. Uggioli y L. Caballero.

—En Urquiza y Santiago del Estero, a las 21 horas: hablarán los candidatos doctor Seghezzi y Ardigó y el ciudadano L. Caballero.

—A las 21.30 horas, en boulevard y 25 de Mayo; hablarán los candidatos Dr. Wade, Marchetti y el ciudadano señor Félix Fierro.

—A las 20.30 horas en Avda. Gral. Paz, frente a la casa Tacca; hablarán los doctores Wade, Gschwind y el señor Félix Fierro.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El Comité Departamental de La Capital ha distribuído hoy a los comités seccionales y de distritos, las boletas de votos de legisladores, como así los poderes e instrucciones para los fiscales partidarios.

—Anoche se reunió el Comité Departamental, con asistencia de los presidentes de los comités y subcomités de sección y distritos. Se aunaron ideas para la propaganda y próximo acto eleccionario.

CONFERENCIAS: Mañana a las 18 horas, en Güemes y Díaz Colodrero; el viernes a las 18.30, en Avellaneda y Balcarce; hablarán varios candidatos.

NO ACEPTA UNA CANDIDATURA

El señor Justo C. Balmaceda, segundo jefe de la División Judicial de la sección Investigaciones de esta capital, nos ha enviado una ... distrito Villa María Selva, por la Unión Radical.

El señor Balmaceda deja constancia de que no ha autorizado a nadie para esa inclusión, como tampoco la ha autorizado para ninguna lista.

Los empleados provinciales han fundado una cooperativa

Le ha sido acordada la personería jurídica

El 27 de enero pasado, reuniéronse en asamblea diversos empleados y obreros de la provincia, y fundaron la "Institución Cooperativa del personal de la provincia de Santa Fe, limitada".

En la oportunidad señalada fué elegido el primer directorio que desempeñará ad honórem sus funciones. Las personas electas son: Presidente, Salvador E. Carcavilliani; vice, Baltasar Saguier; vocales titulares: Juan A. Ciceri, Alberto P. Possentini, Jacobo Covar, Diego J. Monasterio y Carlos Mayol; suplentes: Orlando J. Vargas, Juan P. Sepúlveda, Policarpo Correa, Alberto Bodiño y Alfredo O. Defogli; síndico titular, Juan P. Garoli; síndico suplente, Lino G. Villar.

Con el fin de que los beneficios de la institución sean los mejores posibles, el directorio ha gestionado, de acuerdo a la ley, la inscripción en el Registro de Cooperativas de la Nación, y a la vez la personería jurídica que el gobierno de la provincia le acordó en fecha 24 del mes pasado.

Teniendo en cuenta lo numeroso que es el personal de la provincia, es lógico presumir un éxito a la iniciativa. Bien organizada y dirigida, la institución de referencia puede rendir grandes servicios a los asociados.

En interés del personal de la administración es de desear que en breve tiempo la cooperativa de referencia pueda llegar a ser una eficaz colaboradora de la economía de los empleados y obreros provinciales.

La participación de empleados en política

Las denuncias contra la policía de San Cristóbal

El senador señor Santiago Aicardi denunció el domingo pasado la ingerencia directa de las autoridades del departamento San Cristóbal en los actos comiciales realizados dicho día. En la denuncia dirigida a la Junta Ejecutiva de la U. C. R. de Santa Fe, manifestaba haber entregado al delegado del veedor nacional un memorial con los casos concretos.

Ha sido dado a la publicidad el memorial de referencia, y en él se mencionan los nombres de los funcionarios que han intervenido en la campaña electoral y en el desarrollo de los comicios.

El Poder Ejecutivo ante los cargos que hace el senador Aicardi, ha dado vista de la denuncia al jefe de policía señor Leonidas Leiva, para la ratificación o rectificación de las mismas.

Diversos aspectos de la elección porteña

Los ha suministrado el secretario de la Junta, Dr. Jantus (h.)

Interrogado por un representante de este diario en la Capital Federal, el secretario de la Junta Electoral doctor Miguel Jantus (h.) se refirió risueñamente a diversos aspectos que no carecen de interés relacionados con la elección nacional.

En su opinión el acto fué tan normal que llegó a provocar un poco de aburrimiento. El único caso un tanto colorido, dijo, es el que promovió el doctor Eudoro Cánero el cual creyó que sus funciones de presidente de mesa le daban atribuciones de dictador del cuarto obscuro y de sus adyacencias, porque ni dejaba controlar aquél, ni permitía que nadie hiciese abandono de las proximidades de la mesa sin su consentimiento.

El doctor Jantus detalló algunas incidencias que obligaron a ser expeditivo al organismo de que era secretario.

—Hemos tropezado con resistencias inconcebibles de parte de algunos que fueron designados presidentes de mesa, — añadió. En vista de esto la Junta apeló a procedimientos de energía no puestos en práctica hasta ahora. Así mandé poner preso al ciudadano Zarlenga. El recurso fué saludable porque cuanto el día de los comicios este señor, que se negó repetidas veces a obedecer, cumplió su cometido con toda corrección. Las negativas de dicho ciudadano dió lugar a que a los nombramientos, se acompañara las penalidades a que se hacían pasibles los infractores.

Relato a continuación el secretario de la Junta Electoral las argucias de que se valieron numerosos ciudadanos residentes sobre todo en la sección 20 conocida por la del asfalto para eludir sus funciones.

—Jugaban [illegible] a las escondidas — dijo. Tomaban el nombramiento y después de haber firmado al cartero el acuse de recibo, lo echaban al buzón más próximo muchas veces sin abrirlo. Los abogados de esta sección veinte ha [illegible] el record de las complicaciones interpretadas para eludir del deber señalado por la ley.

Comentando las consecuencias que tendrá ese juego, expresó que la Junta va a deducir acusaciones, e igual proceso se seguirá contra los que no han cumplido con su deber por negligencia, estando ausentes en los balnearios o en otras ciudades.

LOS CIEGOS QUE VOTAN

Hablando de la curiosidad que despertaron dos ciegos que se presentaron a votar, manifestó que nadie debía admirarse de tal suceso, por cuanto en años anteriores también se había registrado igual acontecimiento, que nadie puede estorbar. Aludió a la conocida personalidad del señor Caledonio Pereda, el cual privado de ... Declaró también que no hay derecho de impedir el acceso de los mudos, siempre que se sepan hacer atender.

30 o|o DE CANDIDATOS EXTRANJEROS

Se orientó la conversación hacia el conjunto de extranjeros que integraban las listas de candidatos a legisladores y concejales, llegándose a un cálculo de probabilidades del 30 o|o. Esta cifra se parangonó con la cantidad de sufragantes que se presentaron a hacer valer su voto, poniéndose de manifiesto que el por ciento de los votantes extranjeros era apenas menor en un 50 o|o de los ciudadanos argentinos.

Por último, el doctor Jantus nos dió a conocer que el escrutinio se verificaría sin precipitaciones, trabajando un solo turno y con el personal ordinario.

—A pesar de eso —dijo,— antes de fin de mes daremos por terminada la tarea.

Congreso Regional de la Unión Ferroviaria

La disidencia de la Sección Santa Fe de los FF. CC. del Estado, con la Comisión Directiva

Es público y notorio que se ha planteado una disidencia entre los ferroviarios de la empresa del Estado y la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, habiendo ésta intervenido en la Sección Santa Fe, mediante el envío de delegados.

No obstante, en asamblea general, los afiliados a esa sección resolvieron proponer a las demás seccionales la realización de un Congreso Regional que tendría lugar en Santa Fe, en los días 31 de marzo, 1o. y 2 de abril del presente año, en el local de la referida seccional, calle Avellaneda 3723, para tratar:

Considerar la situación de la Comisión Directiva al firmar los convenios sin consultar a la parte afectada;

Devolución del 50 o|o, año 1933 retenido sin justificativo alguno;

Estudiar la aplicación del prorrateo en talleres;

Modificación de la reglamentación de alquileres en forma razonada y que contemple aquellos casos en que determinado personal no pagará el locativo que injustificadamente hoy se les cobra;

Abolición de lo establecido por resolución Administrativa el 22 de diciembre de 1933 sobre licencias y cesantías por enfermedad, Programa Semanal No. 226;

Posición de los ferroviarios del Estado en la Unión Ferroviaria en el futuro. Si somos considerados simple y pesado lastre o si tenemos derecho a que la organización tutele y defienda con la misma decisión que al resto del gremio, nuestros intereses;

Proposiciones de las Secciones;

Asuntos varios.

Se ha propuesto Santa Fe como punto de reunión, teniendo en cuenta la convergencia de trenes del Oeste, del Norte de Tucumán, de Resistencia, etc., en las fechas indicadas para la realización del Congreso Regional.

La Sección Santa Fe del F. C. Central Norte adoptó enérgicas resoluciones y envió una circular a sus afiliados y demás secciones, sosteniendo la necesidad de llevar a cabo el Congreso Regional, pese a las trabas que ponga la C. D., de reafirmar el concepto de que no hay razón para que se siga descontando de los empleados y obreros.

Las comunicaciones con Corrientes, vía Barranqueras

Facilidades para la balsa

La División del Paraná Superior, dependencia del Ministerio de Obras Públicas con asiento en Corrientes, ha resuelto facilitar el tráfico de pasajeros entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Corrientes, vía Barranqueras, organizando un servicio de combinación de la balsa automóvil con el tren No. 11 del F. C. S. F., que llega a Barranqueras todos los jueves y sábados a las 22.24 horas.

A ese efecto, la balsa modificará su horario, realizando un viaje redondo por la noche, en la siguiente forma:

Salidas de Corrientes, los jueves y sábados a las 21.45 horas para llegar a Barranqueras a las 22.15.

Salidas de Barranqueras a las 22.30 para llegar a Corrientes a las 23.15.

Gracias a esta combinación, los pasajeros que por FCSF, lleguen a Barranqueras con procedencia de Santa Fe, Rosario o Buenos Aires podrán seguir viaje inmediatamente para Corrientes, en vez de pernoctar obligadamente en aquel puerto chaqueño, donde se carece de comodidades.

Es ésta una mejora en el servicio de transporte de pasajeros entre las ciudades de la provincia de Santa Fe y la capital correntina, que el público ha de saber valorar por su importancia.

El uso de las bombas de estruendo

Circular del jefe de policía a los partidos políticos

La reclamación de la Sociedad Médica, y las del público con respecto del excesivo abuso de las bombas de estruendo, ha dado lugar a que la policía se dirigiese a los presidentes de comités, encareciéndoles moderación.

Esta mañana, la secretaría de la Jefatura ha dado a la prensa copia de la circular enviada a los aludidos políticos, la que está redactada en los términos siguientes:

"Habiéndose dirigido a esta Jefatura la Sociedad Médica de Santa Fe, me dirijo al señor presidente, a fin de que disponga las medidas oportunas que el caso requiera, tendientes a evitar en lo posible las denuncias que a diario se producen con motivo del uso inmoderado que se hace de las bombas de estruendo de gran poder, relacionadas con la campaña pre-electoral, con evidente perjuicio para la salud de los enfermos ... consiguientes molestias y alarmas que ocasiona a la población en general.

Por lo tanto, el suscripto vería con agrado que todas las agrupaciones políticas contemplen la situación creada por tal abuso en perjuicio de la tranquilidad pública, restringiendo en lo posible el disparo de bombas de gran poder, sobre todo y muy especialmente en horas de la noche.

Esperando que sabrá Ud. interpretar los deseos de esta Jefatura, salúdalo muy atentamente."

Hasta medio día tenía revisadas la Junta Escrutadora Nacional 1136 mesas

NO HA LLEGADO UNA URNA DEL DEPTO. SAN JAVIER

Las disposiciones adoptadas por la Junta Escrutadora Nacional, integrada por los doctores Saccone, Hernández López y Ortiz, para una mayor eficiencia en las tareas previas al escrutinio, han rendido óptimos frutos. Hasta medio día de hoy, la Junta había recontado y revisado los votos de 1136 urnas, sobre un total de 1501 que integran el padrón nacional; quedaban, pues, para las horas de la tarde, 365 urnas y se daba por seguro que las tareas quedarían finalizadas en la sesión de hoy, debido a la cantidad escasa de votos en algunos departamentos.

—Las grandes lluvias que cayeron el lunes y ayer en la zona norte de la provincia, han impedido el traslado rápido de una urna; se trata de la urna de Romang, departamento San Javier, que debía ser conducida el lunes a primera hora a Vera y embarcada en ferrocarril con destino a esta capital.

Recién hoy ha llegado a Vera esa urna, y según se nos informó en la Junta, llegará esta noche a las 23 horas a esta capital.

—El recuento de votos terminará en la sesión de hoy, probablemente, y el escrutinio si llega la urna de Romang mañana a primera hora a la Legislatura, podría comenzar antes de mediodía.

La Junta se reunirá después que termine el recuento para adoptar algunas resoluciones referentes al escrutinio, aprobación de credenciales de apoderados, etc.

Es probable también que la Junta resuelva que el escrutinio se inicie a las 15 horas.

NOMBRAMIENTO DE APODERADOS: La Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista ha designado apoderado del partido al señor Adolfo Washz, quien ha presentado a la Junta Escrutadora, su credencial firmada por cuatro candidatos a diputados nacionales.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos, el intendente-comisionado, doctor Conrado Díez Rodríguez, los secretarios señores H. Rosas Leiva y A. Echarte Iriondo, y el subsecretario J. Alizadro, quienes atendieron el intenso movimiento administrativo, lo mismo que al público concurrente, que ha sido numeroso, calculándose en más de doscientas personas.

El subsecretario de Hacienda, señor Carlos E. Drian, se ausentó a Rosario por gestiones administrativas que serán completadas por el secretario de la misma rama, señor H. Rosas Leiva.

Las cuentas de la Compañía Central Argentina de Electricidad

Será designada por el D. Ejecutivo una comisión para que estudie las cuentas presentadas por la Compañía Central Argentina de Electricidad, en lo referente al contrato de explotación de la Usina Municipal, debiendo expedirse en el término de 60 días.

Estará integrada la comisión por tres miembros, dos de ellos empleados municipales y un ingeniero particular.

El alumbrado en los barrios

El secretario de Hacienda y O. Públicas, ha visitado numerosos barrios para constatar cómo se viene cumpliendo la orden de colocación de alumbrado público reclamado por los vecinos.

Notas

Heroísmo sin alcohol

Un regimiento japonés, el 37 de Infantería de Osaka, ha firmado una promesa solemne por la que se comprometen los oficiales y la tropa a no probar ninguna clase de bebidas que contengan alcohol. Los militares abstemios han dirigido un mensaje al ejército japonés invitándolo a imitar el ejemplo.

Esta actitud del regimiento amarillo asume los caracteres de una claudicación, si se la juzga desde el punto de vista del genuino y eterno militar. Debe ser esta la primera vez que en la historia del militarismo universal se intenta establecer un divorcio entre el alcohol y el heroísmo guerrero.

Nunca han sido abstemios los verdaderos soldados: jamás se ha perdido una batalla por embriaguez de jefes o de tropas; en cambio, muchas se han ganado por tal motivo.

Dicen los que entienden de estas cosas que la bebida no daña a los fuertes, sino a los débiles, sobre todo a los débiles de espíritu.

El antialcoholismo empezó siendo una práctica higiénica muy explicable en aquellas zonas del mundo donde no se conocen los buenos vinos, ni las excelentes cervezas. La higiene se trocó en moral y ésta se hizo dogma. Del dogma se ha caído en la herejía, que no otra cosa es afirmar que el beber vinos de Italia y de Francia, o cervezas de Munich constituye algo así como un pecado capital. Que beban leche los niños y vino los hombres, esto es lo natural. ¿Cómo, entonces, no han de beber los soldados? El dogma antialcohólico es digno de los pueblos en decadencia.

La condena del vino o de la cerveza es una expresión de la cobardía humana: ¡Si los soldados no son capaces de sobreponerse a la euforia del vino, cómo ...

Si los guerreros de la antigüedad renaciesen se burlarían de estos soldados nipones que sólo aspiran a beber agua. Quienes saben ir al encuentro del fuego y de los aceros desnudos, también deben saber ir al encuentro de una copa de vino o de un "bock" de cerveza. El guerrero que teme a la muerte, menos puede temer a la enfermedad que sólo es una antesala hipotética de la muerte.

Si el gobierno del Japón tuviese una noción exacta del acto de rebeldía cometido por el regimiento 37 de Osaka, lo disolvería de inmediato. Los soldados pusilánimes no sirven para la guerra.

La tormenta desencadenada hoy sobre la ciudad

Abundantes chaparrones cubrieron de agua las calles de la ciudad, causando inundaciones y perjuicios

Anoche el cielo de la ciudad estaba límpido y estrellado. Sólo por el lado Norte se notaban relámpagos. Soplaba viento Noreste y en la madrugada se encapotó el cielo, y se produjeron fuertes descargas eléctricas, seguidas de aguaceros.

En las primeras horas de la mañana cesaron las lluvias, hasta pasadas las 11.30, hora en que volvió a llover. Momentos después se reprodujeron los truenos y rayos. Después de medio día arreció el temporal. Fuertes chaparrones acompañados de viento Sureste y violentas descargas eléctricas, azotaron a la ciudad. Las calles se llenaron de agua, convirtiéndose en torrentes infranqueables. El tráfico tranviario se suspendió por espacio de 45 minutos, a causa de que los coches eléctricos no podían cruzar la extensa laguna que se formó en calle 25 de Mayo y Primera Junta.

Desde mediodía hasta las 15 horas, un verdadero diluvio cayó sobre la ciudad. Las aguas rebalsaron en las cunetas, llenaron los conductos subterráneos, cubrieron las calles de línea a línea de edificación y penetraron en muchas viviendas. La población estaba alarmada de tan grande precipitación.

En la calle Salta entre San Jerónimo y Pasaje Bustamante, y en la calle San Jerónimo desde Mendoza a Rosario, las corrientes de agua destruyeron parte del pavimento de madera, levantando y arrastrando los tarugos.

Felizmente, después de las 11 horas cesaron las precipitaciones y el cielo empezó a limpiarse de nubes. El sol reapareció y la urbe recobró su aspecto normal.

La tormenta de hoy abarcó una vasta zona, no habiendo producido perjuicios de importancia. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas, así como las ferroviarias y fluviales, no sufrieron interrupciones.

ESTADO DEL TIEMPO

Después de la tormenta, el tiempo es inestable aún. Sopla viento Sureste y la presión atmosférica es baja.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 20.0 y la máxima de ... grados a la sombra; el barómetro 55; el pluviómetro, hasta las ... horas, 52 mms. (después de ... hora cayeron otros 16 1|2 mms.).

DATOS DEL F. C. S. F.

Entre las 8 horas de ayer y hoy llovió en Rosario 2, Maciel 3, C... ronda 6, Gálvez 27, Gessler ... Santa Fe 15, Empalme 4, Humboldt 7, Pilar 1, Clucellas 5, Josefina 39, Quebracho Herrado 5, ... facia 1, Atiliva 4, Providencia ... Elisa 10, Soledad 64, La Pelada 58, María Luisa 23, Nelson ... Emilia 15, San Justo 7, Crespo ... Fives Lille 55, Calchaquí 45, Margarita 50, Malabrigo 4, Reconquista 16, Las Toscas 6, La Sabana 26, Charadai 31 y Horquilla 5 milímetros.

DATOS DEL CORREO

Virginia 11, Moisés Ville 4, ... ver 10, Llambí Campbell 35, Villa ... la 6, Emilia 25, Margarita 50, S... ladero Cabal 16, Cayastá 4, H... vecia 5, Providencia 12, Gessler ... Nelson 18, Alejandra 65, Santo Tomé 4, Romang 92 y Reconquista 20 mms.

DEL F. C. CENTRAL NORTE

Santa Fe 18, Guadalupe 17, ... Vera 7 ..., Aguiar 1, L. Paiva ... Manucho 3, Cululú 2, Progreso ... Ing. Boasi 3, Galisteo 3, La P... quita 2, A. Chiplán 3, J. Cort... 7, Balnearia 12, Arocena 7, Caya... tacito 8, Naré 10, Paikin 27, ... Ariacaiquin 20, J. Javier 8, V. M... Sea 16, San Justo 9, Petronila ... V. Saralegui 21, M. Eugenia ... Melero 2, Nasaló 3.

... cumpliendo así los deseos públicamente expuestos por la Intendencia.

LA CASA DEL NIÑO

Contará en breve con un cuerpo de amas

El secretario y el subsecretario de Gobierno, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal, visitaron hoy a primera hora la Casa del Niño y luego la Asistencia Pública, cambiando ideas con los médicos de la primera y el director de la última, con el fin de dejar establecidos en forma terminante los importantes servicios que ha de prestar a la población la Casa del Niño.

Se ha llegado a la conclusión de que es preciso introducir mejoras y se anuncia que en la presente semana serán habilitadas quince camas para ser internados los niños que por su estado requieran esa medida, como asimismo se tiene a estudio un proyecto de instalación inmediata de la sala de ortopedia y rayos X, las que estarán a cargo del doctor Cledomiro Amado y del director del establecimiento.

Los aludidos funcionarios del D. Ejecutivo, con motivo de la visita que hicieron esta mañana, informan que la Casa del Niño también contará, en breve tiempo, de un cuerpo de amas de leche, dado que es imprescindible amamantar directamente por madres, a muchos de los niños que son llevados a dicha casa para su curación.

La Casa del Niño aumentará y mejorará paulatinamente sus servicios, a fin de llenar las necesidades locales, atendiendo a las exigencias de la población infantil. En el transcurso del tiempo tendrá que transformarse en hospital infantil, que bajo la dirección de médicos competentes, llene en Santa Fe la misión de proteger a la infancia tan descuidada hasta la fecha.

Por de pronto van a realizarse las mejoras de más urgencia. El director y el secretario de la Asistencia Pública, doctores Mario Iglesias y Alfredo P. Trento, se han puesto al habla en ese sentido con el Departamento Ejecutivo, para ultimar la compra y dotación de materiales imprescindibles.

Movimiento administrativo

RENUNCIA DE UN INTENDENTE

Ha presentado su renuncia ... intendente municipal de Rufino señor Juan García, por haber sido elegido candidato a la Intendencia de dicha ciudad, por el partido Demócrata Progresista.

Por el ministerio de Gobierno se ha dado un decreto por el cual se acepta la renuncia y se le dan las gracias por los servicios prestados.

LAS ESCUELAS NOCTURNAS

En acuerdo de ministros se ha firmado un decreto esta mañana por el cual se acuerda a las autoridades escolares la suma de $ 50.000 para el funcionamiento de las escuelas nocturnas hasta el día 31 del corriente mes.

PAGO DE HABERES

Hoy se abonó la planilla de sueldos del personal de tropas de La Capital; se giró el importe de la planilla de empleados en la policía de Rosario, y se abonaron sueldos diversos al personal de Obras Públicas.

CONSEJO DE EDUCACION

PAGO DE HABERES

Inició esta mañana la tesorería escolar el pago de los sueldos por el mes de septiembre a los maestros de la primera sección.

VIAJE DEL PRESIDENTE

Poco antes de medio día partió para Rosario el presidente del Consejo señor Miguel Angel Correa; lo acompañan el vocal doctor José Eduardo Passeggi Cullen y el inspector general señor Guillermo Predegrada.

El sábado regresará el señor Correa a esta capital.

EL ESTADO DE SITIO

EL GOBIERNO HA PEDIDO QUE SEA LEVANTADO EL PROXIMO DOMINGO

En las últimas horas de hoy, el Poder Ejecutivo ha enviado un telegrama al ministro del Interior comunicándole que el domingo 11 del corriente se realizarán en esta provincia, elecciones de integración y renovación de la Legislatura, y elecciones de intendentes, concejales y consejeros escolares.

Pide el doctor Molinas, que el Poder Ejecutivo Nacional disponga el levantamiento del estado de sitio en todo el territorio santafesino, durante las horas en que se realice el acto electoral.

En el Desvío 48 de Obligado se originó un grave hecho sangriento

Nuestro corresponsal en Guaycurú, Dpto. General Obligado, informa de un grave suceso en el que perdió la vida el vecino Aníbal Descalzo.

Según nuestro informante, el día indicado se reunió en el Desvío del Kilómetro 48, cercano a la estación, un grupo de personas que esperaban la llegada de un tren con el fin de trasladarse a Villa Guillermina, que al día siguiente debían sufragar. Mientras esperaban el convoy, se improvisó una tertulia, en la que abundó la carne asada y la bebida. Entre quienes formaban parte del grupo de vecinos estaban Descalzo y Estanislao Ovando, que charlaban animadamente sobre el acto electoral del día siguiente. Durante la conversación, Ovando dijo algo que le resultó desagradable a Descalzo y de allí nació un cambio de palabras agraviantes. Acalorados Ovando y Descalzo, salieron al camino, desenfundando sus revólveres con los que se hicieron mutuamente fuego. En el cambio de balazos, Descalzo recibió algunos proyectiles que le dieron en el pecho, cayendo al suelo para no levantarse más. Al correr parte de los contertulios comprobaron que Descalzo había dejado de existir. El matador ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Accidente

Frente a su domicilio Corrientes 2547, en las primeras horas de anoche sucedió un accidente del que resultó víctima un menor llamado Mario Olmedo. La seccional cuarta informa que en circunstancias no esclarecidas, Olmedo cayó al suelo resultando con una herida en el pie derecho. En el consultorio central de la Asistencia Pública comprobaron que la herida es de carácter leve. Después de serle practicada la cura Olmedo fué conducido a su domicilio.

De despecho tomaron a golpes al encargado del café El Plata

Personal de la sección primera de policía detuvo anoche, poco antes de las 24 horas, en Buenos Aires y San Martín, a Félix Brasil y Martín José Rivas, los que en estado de ebriedad acababan de originar un desorden.

Según las autoridades, Brasil y Rivas, horas antes, tomaron el coche de plaza No. 76, que conducía Bernardo Paz, domiciliado en Barranquitas, y después de ocuparlo durante cerca de dos horas, para no abonarle el viaje, se arrojaron del vehículo frente a la Casa de Gobierno. Brasil y Rivas cruzaron la plaza, yendo a ocultarse en el café "El Plata" hasta donde llegó el cochero. El encargado del comercio Pedro Bediguer, informó a Paz que las personas que buscaba se habían ocultado en el w. c. de la finca. Viéndose descubiertos, Brasil y Rivas tomaron a puñetazos al encargado del bar, después de lo cual se dieron a la fuga, hasta que fueron detenidos cuando trataban de ocultarse en una casa cercana. La seccional primera ha iniciado sumario por desorden, agresión y lesiones.

El conductor de una chata resultó anoche víctima de un accidente

El conductor de una chata que, anoche, poco después de las 19, circulaba con carga excesiva de chapas de cinc, por calle Marcial Candioti de norte a sur, al llegar a Sargento Cabral cayó al pavimento, debido a que se rompió la rueda delantera derecha.

Socorrido por el oficial Lima, fué conducido a la Asistencia Pública comprobándose que Antonio Rodríguez, argentino, de 31 años, domiciliado en San Juan 2537, que así se llama el conductor del vehículo, se había causado heridas en la pierna y brazo izquierdo. De esa casa de salud Rodríguez fué trasladado al Hospital Italiano.

Intervino la 5a.

Un oficial de la 5a. mató un perro rabioso

El oficial Miguel Hadad, del personal de la 5a. en circunstancias que recorría ayer, en las últimas horas de la tarde, el radio de la seccional, al llegar a Córdoba y Alberdi fué informado que un perro hidrófobo tenía intranquilizado al barrio. El oficial Hadad no halló manera de atrapar al can rabioso y resolvió entonces matarlo disparándole varios tiros de revólver.

Le robaron un organito en Buenos Aires y dió con los ladrones en Santa Fe

Hace tiempo a José Wolansky, domiciliado en calle Baunes 1102, Capital Federal, le hurtaron un organito justipreciado en 800 pesos. Wolansky radicó la denuncia correspondiente en la comisaría 39, mas no obstante, realizó por su cuenta una serie de diligencias que le han dado resultado. Se enteró Wolansky que, no eran ajenos al hurto Luis Kohen, lituano de 54 años y Leiva Isaa Lutzmann, polaco de 41, domiciliado también en Buenos Aires, y los buscó. Iban a resultar infructuosas las indagaciones cuando alguien dijo a Wolansky que los sospechados se habían trasladado a Santa Fe llevando consigo el organito de referencia. Tras de éstos, vino Wolansky y después de algunos días de indagar dió con el paradero de Kohen y Lutzmann, que se domiciliaban en una fonda de calle Belgrano 2525. Inmediatamente el dueño del organito se presentó a la seccional tercera que, hoy a las 10 y 30 horas, detuvo a los acusados en poder de los cuales fué hallada la caja de música. Los detenidos han sido trasladados a la casa central de policía, para ser luego conducidos a la Capital Federal.

TRIBUNALES

JUICIO SOBRE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Bartolomé Cavallero contra Hirsch Rajovitzky, dictó sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Condena al demandado al desalojo de la finca dentro del término de cinco días y a petición de parte. En $ 250 los honorarios del doctor Puertas Crecio. Al resolverlo así establece el juez que realizada en rebeldía la audiencia a la que no compareció el demandado, se hacen efectivo los apercibimientos decretados.

SUCESORIO

En el sucesorio de José Manero, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña declara herederos a su esposa Ana Gertrudis de Antemattei y sus hijos Orestina Anita y Primitivo Sixto Manero.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la Sociedad Anónima Cooperación General de Consumos de Rafaela contra Domingo Calello, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, por no haber opuesto la excepción de ley.

ACCION SOBRE ENTREGA DE INMUEBLE

En el juicio que sigue Juan B. Rá contra la Sociedad de Beneficencia de Rafaela sobre entrega de inmueble, dictó fallo el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Hace lugar a la demanda y en consecuencia condena a la Sociedad de Beneficencia de Rafaela a entregar al actor la posesión del inmueble ubicado en Colonia Hersilia. En $ 800 los honorarios del doctor Deolindo Araya. El juez hace un estudio detenido de todos los antecedentes y cuestiones planteadas. Llega a la conclusión de que en el caso subjúdice no nos encontramos frente a un caso que sea factible la aplicación del artículo 1196 del Código Civil, desde que para ello proceda, es menester la existencia de un derecho en el patrimonio del deudor que pueda hacer valer contra un tercero, lo que aquí no ocurre. Rechazada la excepción de falta de acción, la demanda es procedente, desde que la negativa que la demandada hacía sobre el fondo del asunto, implícitamente quedaría resuelta con la excepción.

SORTEOS REALIZADOS

En el juicio que sigue Germán Aldi contra Aníbal Martínez, sobre ejecución de prenda agraria, en el juzgado de la 2a. nominación a cargo interinamente del doctor Ferrer, secretaría Irigoyen sorteó martillero a Angel Richieri.

—En el juicio Vicente Chiama contra P. Martínez, sobre rendición de cuentas, por la secretaría Béguelin se sorteó Defensor de Ausentes, resultando Carlos T. Olguín.

—En el juicio Francisco Goguetti el mismo juzgado y secretaría sorteó martillero a Francisco Bobbio.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Albino Reyes, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el Dr. Furno Cullen.

VENTA DE CEREAL

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Mauro Betta contra Bartolomé Destefanis, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, concedió autorización al último de los nombrados para la venta del cereal embargado en estos autos, por el precio corriente en plaza, debiendo depositar el importe en el Banco de la Provincia a la orden del juzgado.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos sigue Matilde Stoffel de Fux y Teresa R. de Matter, ha dictado sentencia el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. El juez al resolverlo así establece que el demandado ha justificado en forma concluyente los extremos alegados no así los actores. En efecto el contrato acompañado es el que regla las relaciones jurídicas de las partes. Y, dice el juez, de ese convenio surge equivocadamente que el término de la locación se estipuló por 10 años a razón de $ 130 anuales. Por otra parte, la compensación opuesta por el demandado ha sido aceptada y el saldo de la deuda lo ha consignado en pago. Finalmente, ha, dice de advertir que el auto de solvendo que se dicta sin recurso alguno — artículo 808 del C. P. Civiles —no es definitivo— y por lo mismo es susceptible de modificación al pronunciarse la sentencia de remate.

COBRO DE ALQUILERES

En el juicio que sobre cobro de pesos, alquileres, sigue Juan A. Ruhlemann contra Amado Yunes venido en grado de apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que hace lugar a la acción, el juez de la 3a. doctor Ferrer por la secretaría Passeggi confirma la sentencia apelada, con costas. El juez estudia la cuestión. El demandado pidió el rechazo de la demanda diciendo que los alquileres los había pagado con las mejoras introducidas en la propiedad. El juez establece que la ley no sólo exige que las mejoras tengan el carácter de necesarias, sino que requiere además la circunstancia de serle imposible al locatario avisar al locador para que las hiciera o autorizase para hacerlas. La prueba de ésto no aparece en autos, que siendo así cabe afirmar que no ha existido para la realización de los trabajos y gastos, la urgencia, o el caso de urgencia, que contempla el Código Civil.

SORTEO DE SINDICO

En el concurso civil de Juan Antonio Wettstein en el juzgado de la 3a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Passeggi, se sorteó síndico, resultando el doctor Francisco Lorenzatti.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra don Ignacio Iturraspe, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira dictó fallo. Rechaza la excepción de espera opuesta. 2o. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 3.460 los honorarios del doctor Guastavino y 1.600 del procurador Peirano. El juez establece que la institución de crédito ha negado la espera en la cual el deudor trata de excepcionarse, por su parte ésta no ha traído al juicio ninguna prueba que acredite el extremo alegado. Por ello corresponde el rechazo de la excepción, dado que el título base de esta ejecución es un pagaré equiparable a la letra de cambio (artículos 740 y 741 del Código de Comercio)

DEMANDA COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Fernández contra Sucesión Ambrosio Corvalán, el juez de la 3a., doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia, haciendo lugar a la acción y condenando a la demandada a pagar al actor, dentro de 10 días, pesos 1.000, intereses y costas.

CUENTA DE GASTOS

En el juicio José Fernández Rodríguez contra Juana Dayer de Buralli, el juez de la 3a., doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dió resolución, aprobando la cuenta de gastos presentada por el martillero Rafael E. Wexler.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Juan E. Occhi y Clorinda García de Occhi, el juez de la 2a. nominación a cargo del juzgado de la 2a., doctor Ferrer, secretaría Béguelin declara herederos a sus hijos Raúl Domingo Juan Ramón, Abel Reinaldo, Mario Oscar y Yolanda Dominga Occhi.

CLAUSURA

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen clausuró el sumario contra Ramón Teófilo y José Chaves y Vicente Iglesias, acusados de homicidio y violación.

SOBRESEIMIENTO

El juez del crimen, doctor Sahalé, secretaría Lapidó, dictó sobreseimiento en estos procesos:

Laura Román de Zalazar, abuso de arma; Severo Legino, hurto; Germán Peralta y Felipe Donato Bravo, lesiones e Israel Robinky, usurpación; Juan Torres, Francisco Yuques, Lorenzo Torres y Constancia Greco, lesiones; Blas E. Gómez, incendio; Antonio Rodríguez y Deidamia Franco, lesiones; Jaime Barquín, lesiones por imprudencia; Martín Andrés Polli, lesiones y agresión.

—Por la secretaría Farías dictó sobreseimiento en las causas a Raúl Villalba y Eugenio Bazán, violación de domicilio y Antonio Nos, lesiones por imprudencia, por haberse en todos operado la prescripción de la acción penal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ Dr. RAUL E. VILLA — SECRETARIO MAHIEU

Ceferino de la Vega contra A. V., resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En cuatro pesos reguló los honorarios del procurador Tissembaum.

—Morey y Cía. contra L.C. sobre Cps., falló: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Banco de Italia y Río de la Plata contra R. L. O., sobre Cdps. resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En cien pesos reguló los honorarios del doctor Mathurin.

—José Kolman contra E. C., sobre Cdps., falló: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, con costas.

—Sabá Chadad contra J. F. E. sobre Cdps., Inc. falló: No haciendo lugar a la revocatoria ni a la apelación interpuesta.

—Manuel Schweid contra I. G., sobre Consg., falló: Haciendo lugar a la consignación, con costas.

—Florindo Díez contra J. J., sobre Cdps., falló: Condenando al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, en el término de diez días, con costas.